



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA**AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA -
PALMAACTIVA-****11238**

PalmaActiva.- Anuncio del aumento de crédito y la ampliación de plazos para presentar solicitudes de subvenciones a las pime, microempresas y autónomos para hacer frente a las consecuencias económicas de la Covid 19

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Palma, en sesión de día 27 de octubre de 2021, aprobó el siguiente acuerdo:

“1. Aprobar el aumento del crédito presupuestario por un importe total de 373.500,00 €, de los cuales se destinarán 189.500,00 € a la línea 1 a cargo de la aplicación presupuestaria 40.43330.470.00/00 y 184.000,00 € a la línea 2 a cargo de la aplicación presupuestaria 10.24110.470.00/00 convocatoria de subvenciones aprobada por la Junta de Gobierno en fecha 21 de julio de 2021 y publicada en el BOIB número 100 de fecha 27 de julio, para paliar los efectos negativos que ha provocado el COVID 19 en las microempresas, pequeñas empresas y autónomos, y darles liquidez de forma inmediata.

2. Aprobar la ampliación del plazo para presentar solicitudes por un período de cinco días naturales desde el 29 de octubre y hasta las 24:00h del día 2 de noviembre.

3. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, dar difusión de la ampliación del plazo, como mínimo, en la página Web de PalmaActiva.”

Se publica el presente anuncio para general conocimiento.

Palma, 28 de octubre de 2021

La gerente

Susana Rincón Otero

